



ORDENANZA MUNICIPAL

Santa María del Real, Olancho 24 de julio del 2023

El suscrito director de justicia Municipal de Santa María de Real, Olancho ordena a todos los habitantes, de nuestro bello municipio mantener limpio las áreas, frente a sus viviendas (calle de tierra y pavimentadas) y también queda totalmente prohibido el derrame de agua grises en las vías públicas, caso contrario será multado mediante ley.

Por lo tanto, se extiende la presente en el Municipio de Santa María del Real, Olancho a los veinticuatro días del mes de julio del año 2023.




RENE HUMBERTO CASTRO R.
DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL.